LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO MARIA DEL SOCORRO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 8378 DEL 1o. DE JULIO DE 1.988
Res. 8417 de Diciembre 2 de 1997 S. Educación

CONFIERE A

Catalina Daza Ballén

T.I. No. 800920-00471 de Fontibón (Cundinamarca)

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

REGISTRO INTERNO

LIBRO No. 2 FOLIO No. 36

No requiere de registro ante la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994.

DADO EN SANTAFE DE BOGOTA, D.C. A 29 DE Noviembre DE 1.997

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO MARIA DEL SOCORRO

JORNADA MAÑANA
CARRERA 66 No. 68-90
TELEFONOS 2405967 - 2500735
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 625

Inscripción Dane 311001-10442

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 1997, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del ***COLEGIO MARIA DEL SOCORRO****. Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; según Resolución No. 8378 del 1 de Julio de 1988 y 8417 de Diciembre 2 de 1997.*
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

32- DAZA BALLEN CATALINA T.I.800920-00471 FONTIBON _Cund-

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.20 del 29 de Noviembre de 1997, consta de 108 alumnos; comienza con el nombre de Acosta Cárdenas Diana Paola y cierra con el nombre de Verdugo Quintero Sandra Milena. Firmada por ***CARMEN ELISA CAYCEDO DE GONZALEZ*** *(Rectora) y* ***RAFAELA SALGADO DE LOZADA*** *(Secretaria).*

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 1997.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

CARMEN ELISA CAYCEDO DE GONZALEZ
Rectora
C.C. 20.094.470 de Bogotá

RAFAELA SALGADO DE LOZADA
Secretaria
C.C. 20.074.889 de Bogotá

VISUAL LASER

3686850 - 3686851
2442774 - 2682823